



Municipio
Arauca

NIT. 800.102.504-0

NIT. 800.102.504-0

ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento.

MATRIZ DE RIESGOS																								
"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"																								
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
1	General	Interno	Selección	Operacional	Que en el Proceso no se presenten Ofertantes o que se presenten y no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Declaración desierta del Proceso	3	3	6	Riesgo alto	Entidad	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, publicar oportunamente los documentos que exige la ley para el Proceso	1	3	4	4	IS	Oficina Asesora jurídica	Fecha del aviso de Convocatoria	Fecha de adjudicación	SECOP	Dianamente		



2	Específico	Interno	Ejecución	Natural	Atentados terroristas	Perdida de materiales y atrasos en la ejecución	5	2	2	3	5	4	2	3	4	4	ON	Secretaría de Infraestructura Municipal	Una vez se genere la necesidad	Al cese de la no conformidad	Reuniones periódicas	Mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incremento de los gastos operacionales administrativos	Desmejora en la calidad	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	En la etapa de planeación del evento, se verifica las necesidades que genere este y se pide con anticipación a la realización del servicio que requiere	1	3	4	3	IS	Secretaría de Infraestructura Municipal	A partir que se genere inconformidad en la prestación de los servicios exigidos en el pliego de condiciones	Al cese de la no conformidad	Análisis de facturación de precios del mercado y reuniones periódicas	Posterior al conocimiento de la
4	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Cambio en el personal por parte del contratista	Retrasos en la presentación del servicio o no realización del mismo, por falta de personal ante posibles conflictos	1	2	2	2	Contratista	Reducir la probabilidad mediante inspecciones periódicas	1	1	1	2	IS	Secretaría de Infraestructura Municipal	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos
5	Específico	Interno	Ejecución	Natural	Atentados terroristas	Perdida de materiales y atrasos en la ejecución	5	2	7	Riesgo alto	Entidad /contratista	Tener apoyo vigilancia y control por parte de las autoridades competentes	2	3	5	4	IS	Secretaría de Infraestructura Municipal	Fecha sujeta al acta de inicio	Durante la ejecución de la Obra	Mediante comité técnico	Mensual



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

6	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Bajo desempeño del personal De mantenimiento	Deficiencias en la prestación del servicio	1	4	5	5	Contratista	Controles permanentes al personal administrado por el contratista	1	3	2	1	is	Secretaria de Infraestructura Municipal	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos
8	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Alteración del equilibrio económico	modificación en la legislación tributaria creación de un nuevo impuesto o gravamen	1	4	5	5	entidad	Estudio de las normas tributarias que se expidan sobre la materia	1	3	2	1	is	Secretaria de Infraestructura Municipal	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos
7	Específico	Externo	Ejecución	Social	Alteración del orden publico	Imposibilidad de ejecutar la obra	2	4	5	Riesgo Alto	Entidad /contratista	Aportar las garantías correspondiente s y exigirlas	1	3	4	4	is	Secretaria de Infraestructura Municipal	A partir del primer reporte la alteración del orden publico	Al cese de la alteración	Seguimiento a las comunicaciones oficiales referentes al orden publico	Mensual
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Accidente o muerte de personal	Retraso en la ejecución del contrato	3	3	9	Riesgo Medio	Contratista	Exigir el Plan completo de Seguridad Industrial y su implementación y cumplimiento durante toda la ejecución del contrato	3	2	5	4	is	Secretaria de Infraestructura Municipal	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	En conjunto con la interventoría, el supervisor del Distrito vigilará el cumplimiento de las Normas de Seguridad Industrial en la obra	quincenalmente

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



TABLA 2 – PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbablemente (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier en cualquier momento futuro)	3
	Probablemente (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

TABLA 3 – IMPACTO DE RIESGO

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecuencia del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave Imposibilitando la consecuencia del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
		1	2	3	4	5


LISSETH TATIANA PAEZ RINCON

Secretaria de Infraestructura Municipal

Proyectó: HUGO MAURICIO DIAZ PARALES
Profesional Universitario SIM